

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2.017 acordó la adjudicación del Servicio denominado “PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA EXCLUSIÓN SOCIAL” (Expediente nº 5.149), a favor de la empresa ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, en el importe de de 229.998,96.- euros exento de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: gestión organizativa, técnica 18 puntos; mejoras 3 puntos y propuesta económica 0 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

NINGUNA

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 03/02/2.017
- B.O.C.M.: 29/09/2.016- 27/02/2.017